

MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual/ Programa Bilingüe

Curso 2º ESO

1 ORGANIZACIÓN DEL CURSO.

1er Bloque: Expresión Plástica

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
- Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.
- Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.
- Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

2º Bloque: Comunicación audiovisual:

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual.

- Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.
- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.
- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.
- Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

3er Bloque: Dibujo Técnico:

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
- Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

La secuenciación de los contenidos no se realizará siempre en el orden anterior, sino que se trabajarán en función de unas relaciones conceptuales e incluso interdepartamentales valoradas por la profesora.

3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.

Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.

Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.

Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.

Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

4 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Presentación de los trabajos acabados y en las fechas programadas con anterioridad.
- Prueba escrita teórico- práctica sobre los contenidos de la evaluación.
- La práctica de la materia se realizará en láminas, principalmente en clase. Tendrán fijada una fecha de entrega comunicada con antelación. Se valorará:
 - a. La correcta ejecución de los trabajos, siguiendo los contenidos dados a lo largo de la evaluación.
 - b. La presentación y el cumplimiento de las especificaciones indicadas en clase.

- c. La puntualidad en la entrega de láminas/trabajos.
- d. La realización de láminas de ampliación y refuerzo.
- e. La actitud, en cuanto a:
 - El hábito de trabajo diario
 - La limpieza en la presentación de los trabajos.
 - El esfuerzo y dedicación por el trabajo bien hecho
 - El cuidado del material tanto propio como del Centro
 - La atención a las explicaciones.
 - El comportamiento en clase.
 - El trato respetuoso hacia el profesor/a y el resto de compañeros.

5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación de la materia se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes, siempre y cuando se hayan entregado todas las láminas antes de la fecha fijada. Esta información se dará a los alumnos al inicio del curso escolar.

- 80% Entrega de trabajos acabados y pruebas teórico-prácticas, aplicando los conceptos explicados en el aula.
- 20% Actitud ante la asignatura: presentación puntual, limpieza, interés, comportamiento en el aula. Traer el material adecuado para cada actividad.

La corrección de las láminas se hará en fechas establecidas con anterioridad, dependiendo del tiempo dedicado a ellas. El alumno tendrá que respetar estas fechas de entrega.

Los trabajos que no se presenten en la fecha propuesta por el profesor, tendrán una penalización de 2 puntos sobre la nota final si se entregan en la sesión siguiente a la fecha de entrega. Las láminas entregadas posteriormente obtendrán una calificación máxima de 5.

Si alguna lámina no alcanza los mínimos exigibles, habrá de repetirse, fijándose una nueva fecha de entrega para su recuperación. Las láminas a recuperar obtendrán como máxima calificación un 5.

BILINGÜISMO:

En el curso 2019-20 se implantó el bilingüismo en la materia de Educación plástica y Visual en el primer curso de la ESO. En el presente curso 2020-21 se implanta también el bilingüismo en 2º

ESO. En el Proyecto Bilingüe de Centro se concretan los aspectos curriculares relativos a las líneas metodológicas y pedagógicas en las que se fundamenta la aplicación del programa de bilingüismo en nuestro centro.

****CONTENIDOS NO CONSOLIDADOS Y DE REFUERZO 2019/2020**

CONTENIDOS

Bloque 1: Expresión plástica

- Teoría del color. Colores luz, colores pigmento. Círculo y escalas cromáticas.
- Textura. Cualidades expresivas. Orgánicas y geométricas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.
- Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Bloque2: Comunicación audiovisual

- Elementos del proceso de comunicación.
- Comunicación visual y audiovisual. Finalidades de las imágenes.
- Imágenes figurativas y abstractas.
- Símbolos y signos.
- Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios..

Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-

significado: símbolos e iconos.

Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia.

PLAN ESCENARIO SEMI-PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Las explicaciones, teoría y prácticas se desarrollarán a través de la plataforma Rosa Molas, debiéndose entregar de manera telemática todas las tareas que se propongan para conseguir superar la asignatura. Siempre teniendo en cuenta la situación de cada alumno y familia, intentando equilibrar contenidos con prácticas y facilitar la gestión de materiales y medios de conexión.

Los alumnos que no puedan venir a clase por confinamiento, podrán seguir con sus tareas en casa, para ello se propondrán tareas desde la aplicación del colegio y la plataforma o email corporativo con la intención de no interrumpir el proceso educativo. Las entregas de tareas y trabajos se llevarán a cabo de manera telemática.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si el alumno suspende la 1ª evaluación por haber suspendido el examen, se podrá recuperar en un examen final que se realizará a finales de Mayo o principios de Junio.

Si se suspende por no haber presentado los trabajos, éstos deberán ser entregados como muy tarde el día de la fecha de dicho examen.

Si el alumno suspende la 2ª evaluación, ya sea por el examen o por los trabajos, se procederá de la misma manera que con la 1ª evaluación.

Si el alumno suspende la evaluación final, ya sea por el examen o por los trabajos, se le convocará a la prueba extraordinaria de Septiembre, con todo el temario.

En la prueba de Junio, el alumno se presenta sólo con la evaluación o evaluaciones que tiene suspensas.

Si el alumno no recuperara las evaluaciones que tiene suspendidas en el examen de Mayo/Junio, se presentará con toda la asignatura a la prueba de Septiembre.

En las pruebas de recuperación la calificación de todo alumno que haya superado la prueba será un 5.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Desde el departamento de Plástica consideramos que los alumnos/as que han sido evaluados negativamente en el curso anterior (1º de ESO o 2º de ESO) deberán presentarse a la Prueba de Pendientes, y serán evaluados por el profesor/a del curso en que se encuentre el alumno/a. Dicha prueba se realizará a lo largo del curso en fechas concretadas con anterioridad por el Departamento de Dibujo. Esta prueba se elaborará por el Departamento de Dibujo.

Si en ese curso ha alcanzado los objetivos mínimos, superará la asignatura de acuerdo con los criterios fijados por el departamento.

Partes de que constará la prueba.

- Primera parte: entrega de trabajos relacionados con los contenidos mínimos establecidos para la asignatura suspendida, entregados a lo largo del curso según la fecha que establezca el Departamento.
- Segunda parte: realización de una prueba objetiva al finalizar el primer trimestre, que versará sobre los contenidos mínimos establecidos para la asignatura suspendida a realizar.

Si el alumno hubiera superado la primera parte pero no hubiera superado la segunda, tendrá la posibilidad de presentarse a una recuperación de esta segunda parte que deberá realizar en el tercer trimestre del curso.

El alumno tendrá esta información desde principio de curso con los contenidos, criterios y procedimientos de evaluación y fechas de presentación para que puedan ir realizando las diversas láminas y prepararse la prueba objetiva.

8. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La existencia de una evaluación continua marca la importancia de las actividades realizadas en el aula por lo que es imprescindible la asistencia del alumno a las clases por lo menos en un 80% de las horas totales en cada una de las evaluaciones. Si las faltas de asistencia del alumno superaran esta cifra, éste perdería el derecho a la evaluación continua.

Si es así será convocado a la prueba final de Mayo/Junio con toda la asignatura, y presentar el día del examen los trabajos que le proponga el Departamento. Salvo por circunstancias relacionadas con períodos de confinamiento, en lo que se entiende el alumno trabajará desde casa.

9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Los alumnos/as que sean evaluados negativamente al finalizar el curso, deberán presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Esta prueba será elaborada por todos los miembros que componen el Departamento de Plástica.

Partes de que constará la prueba.

- Presentación de un conjunto de láminas/trabajos relacionados con los contenidos mínimos trabajados a lo largo del curso.
- Realización de una prueba objetiva, que versará sobre los contenidos mínimos impartidos a lo largo del curso, pudiendo ser éstos técnicos o artísticos.

Debido a que la prueba estará basada en los contenidos mínimos del área, el alumno/a deberá resolver correctamente todas las preguntas y problemas que se planteen en la prueba escrita, así como aprobar todos los trabajos planteados, y por tanto tendrá, como única calificación posible la puntuación de cinco.

10. MATERIALES.

Como soporte para la práctica de ejercicios y actividades se utilizarán:

- Libro de consulta SM
- Carpeta gruesa
- Folios blancos con fundas transparentes
- Láminas de dibujo con recuadro DIN- A4+, y DIN- A3.
- Lápiz de grafito 2B y 2H
- Goma y Sacapuntas
- Lápices de colores
- Instrumentos de dibujo técnico: regla, escuadra y cartabón, compás, grafos.

- Prensa. Revistas, catálogos y material de desecho.
- Cartulinas, papeles de colores
- Tijeras y pegamento de barra.
- Acuarelas, temperas y pinceles
- Recipientes para mezclar y limpiar pinceles.
- Ordenador con cañon
- Piezas con volumen para representar en perspectiva.
- Aula

11. RECOMENDACIONES.

La manera más acertada de interiorizar los contenidos y lograr los objetivos de esta materia es experimentándolos.

Se considera un apoyo muy eficaz para reforzar la asimilación de contenidos, la búsqueda personal de informaciones relacionadas con las unidades que se vayan viendo. Así como la visita a monumentos, museos, exposiciones y actividades artístico-culturales.

El alumno tomará los apuntes necesarios en clase, y también deberá realizarse sus propios resúmenes y esquemas de los conceptos que posteriormente se evaluarán en una prueba teórico-práctica.

En los apartados de dibujo técnico la manera de estudiar los diversos ejercicios y procedimientos es a través de la práctica. Será imprescindible que el alumno repita los ejercicios sucesivamente hasta aprenderlos, pues será imposible aprenderse un proceso con sólo mirarlo.

El alumno deberá traer siempre el material necesario en buen estado. Así como ser puntual en la entrega de trabajos para no ser penalizado en su calificación.

